



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios necesarios para que a través de sus organismos específicos se firmen Convenios de colaboración con las Universidades radicadas en el territorio de la Provincia de Buenos Aires para la efectivización de medidas tendientes a combatir la propagación del Coronavirus COVID-19.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

Las Universidades de nuestro país son fuentes de conocimiento y trabajo calificado de reconocido prestigio nacional e internacional. Es por ello que considero de vital importancia articular y aunar esfuerzos en conjunto con los organismos específicos con los que cuenta nuestra Provincia, para combatir la propagación del COVID-19.

Los graduados y estudiantes avanzados de las distintas carreras pueden a través de su saber específico brindar respuestas y soluciones a problemáticas que diariamente surgen en el transcurso de esta pandemia que azota al mundo entero.

Es por ello, que teniendo el recurso humano y científico estimo necesario unificar acciones y criterios.

Por lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares, acompañen el presente Proyecto de Declaración.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIGILIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.